



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01003229- -UNC-ME#FC

VISTO

Las RD-2025-446-UNC-DEC#FCC, RD-2025-447-UNC-DEC#FCC, RD-2025-448-UNC-DEC#FCC, RD-2025-449-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO

Que corresponde dejar sin efecto las mencionadas resoluciones a efectos de tramitar las correspondientes contrataciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto las RD-2025-446-UNC-DEC#FCC, RD-2025-447-UNC-DEC#FCC, RD-2025-448-UNC-DEC#FCC y RD-2025-449-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Oportunamente, archivar.